Índice

- Objeto y alcance
- Definiciones
- Desarrollo
- Registros y archivo
- Formatos aplicables

Modificaciones respecto a la edición anterior

El registro “informe de encuestas de satisfacción” pierde su obligatoriedad pasando a ser opcional.
Se mejora la redacción de las fases del procedimiento en el flujograma.

Circuito de Revisión y Aprobación del documento

Revisado por Coordinación General del Sistema de ACEMEC	
Aprobado por Presidencia de ACEMEC	

ALIANZA DE CENTROS EDUCATIVOS PARA LA MEJORA CONTINUA

OBJETO Y ALCANCE:

Este procedimiento tiene por objeto describir la metodología a seguir para medir la satisfacción de la comunidad educativa.

DEFINICIONES:

No aplica.

DESARROLLO:

El desarrollo del procedimiento se refleja en los diagramas de flujo de las últimas páginas de este documento.

REGISTROS Y ARCHIVO:

registro	responsable de archivo	lugar de archivo	soporte	tiempo de conservación
Encuestas de satisfacción de alumnado, familia, personal docente y no docente	Coordinador/a de Calidad	Aplicación ACEMEC	Informático	Siempre
Informe de encuestas de satisfacción (opcional)	Coordinador/a de Calidad	Despacho Coordinación de Calidad/Campus ACEMEC	Informático	Siempre
Aplicación ACEMEC	Coordinador/a General de Calidad	Servidor ACEMEC	Informático	Siempre

FORMATOS APLICABLES:
No aplica

FLUJOGRAMA: GS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE, ALUMNADO Y FAMILIA)

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	REGISTROS	COMENTARIOS
	INICIO		
ACEMEC	Diseño de la Encuesta 1	Encuestas de satisfacción	1.- La Comisión de Dirección de la Alianza de Centros Educativos para la Mejora Continua (ACEMEC) se encarga del diseño y revisión de las encuestas para la medición de la satisfacción de los distintos miembros de la comunidad educativa (personal docente, personal no docente, alumnado, familia)
Comunidad educativa	Realización de la encuesta 2	Informe de encuestas de satisfacción (Opcional)	2.-Cada centro gestionará la realización de las encuestas de la forma que considere más oportuna. Para su realización habría que tener en cuenta: - Que el nº de encuestados debe ser el suficiente para que el margen de error sea el mínimo posible y que el nivel de confianza sea el adecuado. - Que se garantice la homogeneidad a la hora de interpretar los ítems
Coordinación de calidad y E Directivo	Obtención y análisis de resultados 3	Aplicación ACEMEC	3.- La aplicación ACEMEC mostrará los resultados obtenidos por cada centro y los globales de la Alianza. Cada centro hará un análisis de sus resultados y los comparará con los globales de ACEMEC. La aplicación da la posibilidad de filtrar los resultados obtenidos, a nivel de grupo, especialidad, tipo de enseñanza….
Coordinación de calidad y E Directivo	Traslado a los departamentos 4		4.- Una vez realizado el análisis, el Director/a o el coordinador-a de calidad lo envía a todos los Jefes de Departamento. Cada Departamento analiza los datos y aporta las sugerencias que crea convenientes para la mejora de la satisfacción de la comunidad educativa.
Coordinación de calidad y E Directivo	Presentación al Claustro y al Consejo Escolar 5		5.- El análisis de los resultados es presentado al Claustro y al Consejo Escolar
Coordinación de calidad y E Directivo	Establecimiento y seguimiento de objetivos y/o acciones de mejora incluidas en las iniciativas estratégicas 6		6.- Con las impresiones y análisis de los distintos Departamentos y el equipo directivo, se establecerán las acciones que se consideren más oportunas para mejorar, mantener o corregir los resultados. La dirección y la Coordinación de Calidad se encargan de verificar la implantación de estas acciones de mejora ; además, en las futuras reuniones del Equipo directivo se hará un seguimiento del estado de las acciones Las encuestas de satisfacción son un “input” para el análisis de datos de los indicadores, la revisión del sistema recogida en el Informe de Revisión y Planificación por la Dirección y para establecer acciones de mejora que estarán recogidas en las Iniciativas Estratégicas de cada centro e incluidas en la PGA.
	FIN		